LIMA, MIÉRCOLES 10 DE SETIEMBRE DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92.732 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



DT
-PÁGINAS 16 Y 17-
Bolivia vence 1-0 a Brasil y pasa al repechaje, y Perú se despide con derrota ante Paraguay

LUCES
-PÁGINA 14-
El Hay Festival en Arequipa rendirá homenaje a Mario Vargas Llosa en noviembre

TEMA DEL DÍA | inPERÚ | 'Roadshow' se presentó en Londres y hoy sigue en Madrid -PÁGS. 4 Y 5-

El MEF lleva a Europa paquete de inversiones por US$20.000 mlls.

Vitrina. Empresarios y autoridades promovieron en la capital británica las ventajas macroeconómicas y la firmeza de la política fiscal y monetaria del país.

En cartera. Los proyectos presentados abarcan áreas como transporte, minas o electricidad. **El Comercio** moderó el panel "¿Por qué invertir en el Perú?".

Interés. El titular del Minem, Jorge Montero, quien participa en el evento de inPerú, aseguró que "inversionistas estratégicos están mirando a Petro-Perú".

EFE



VIOLENTAS MANIFESTACIONES

El Gobierno de Nepal dimite tras protestas contra el cierre de redes sociales en el país

-PÁGINA 12-

El primer ministro nepalí, K. P. Sharma Oli, renunció tras el levantamiento juvenil liderado por la autodenominada generación Z. Las marchas y la represión han dejado al menos 25 muertos desde el lunes. Entre las víctimas se encuentra la esposa del exjefe de Gobierno Jhalanath Khanal, quien murió quemada en su vivienda de Katmandú. Los manifestantes irrumpieron e incendiaron el palacio Singha Durbar (foto).

AFP



El ataque israelí en Qatar contra cúpula de Hamas aumenta la tensión bélica

-PÁGINAS 10 Y 11-

El Ejército israelí desplegó ataques aéreos sobre Doha. El primer ministro qatarí manifestó que la acción viola las leyes internacionales y "toda moral".

VOTO MAYORITARIO DEL PLENO

La JNJ mantiene a Gino Ríos como presidente pese a sentencias por violencia familiar

-PÁGINA 6-

EN SESIÓN DE NACIONES UNIDAS

Santiváñez asegura en Suiza que el Perú seguirá evaluando su permanencia en sistema de DD.HH.

-PÁGINA 6-

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Redefiniendo la confianza

El XVIII Roadshow Europa 2025 de inPerú, desarrollado en Londres y que continúa hoy y mañana en Madrid, representa una estrategia geopolítica crucial para reposicionar al Perú como destino confiable de inversión extranjera.

Más de 80 representantes del sector público y privado peruano presentaron ante inversionistas europeos una cartera de proyectos valorizada en más de US$20.000 millones, compuesta por decenas de iniciativas de asociaciones público-privadas y proyectos en activos programados para el 2025-2026. Esta cifra, complementada con un portafolio adicional de S/13.600 millones financiables vía obras por impuestos, configura el mayor esfuerzo de promoción de inversiones en un contexto preelectoral en tiempos recientes.

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, quien encabezó la delegación junto al ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, enfatizó durante el seminario "Invest in Peru" que el país ofrece "condiciones favorables para invertir: estabilidad fiscal, reglas de juego claras e instituciones comprometidas con el desarrollo". Esta declaración cobra especial relevancia en un escenario preelectoral en el que la certidumbre macroeconómica constituye el principal activo nacional.

Los sectores priorizados incluyen Transportes y Comunicaciones, Salud, Educación, Energía, Turismo, Vivienda, Agua y Saneamiento, áreas que coinciden estratégicamente con las principales brechas de desarrollo. La presencia de empresas como Santander, Credicorp, Deutsche Bank, Goldman Sachs e Intercorp en la delegación evidencia el respaldo del sector privado a esta iniciativa.

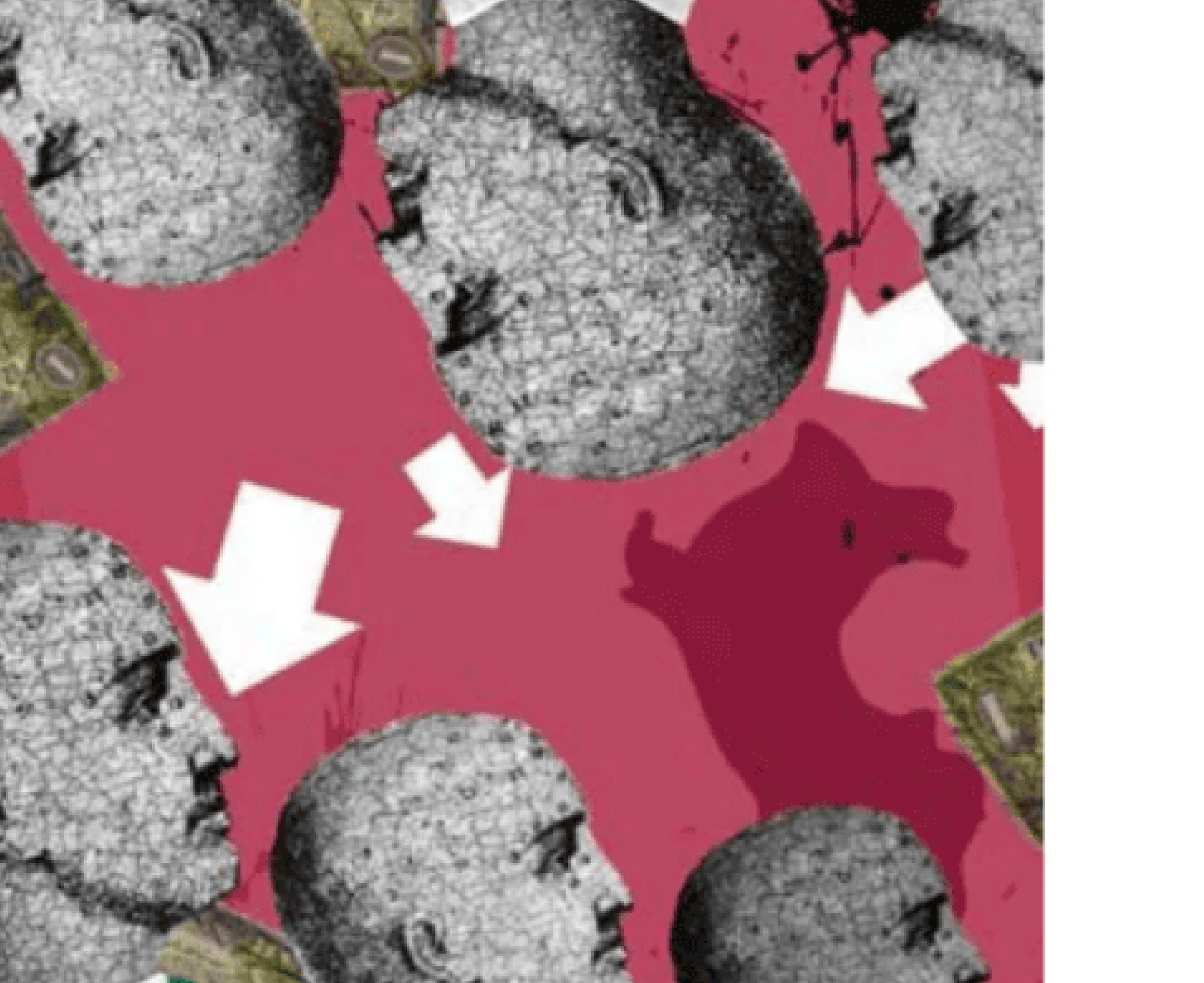
La continuidad del 'roadshow' en Madrid incorpora figuras como el presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, y la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León. Los eventos incluyen presentaciones ante la CEOE y encuentros en el Grupo Santander, consolidando vínculos con el sector financiero ibérico.



Desde el 2012, inPerú ha ejecutado 'roadshows' en más de 20 plazas internacionales, conectando con más de 9.000 inversionistas globales. La organización –presidida por la exvicepresidenta y columnista de este Diario Mercedes Araoz, y dirigida por Juan Carlos Mandujano– opera como brazo estratégico de Pro Inversión para la promoción internacional de inversiones, con historial en Nueva York, Londres, Madrid, Tokio, Beijing, Dubái y otras capitales financieras.

El actual 'roadshow' europeo trasciende la promoción sectorial al posicionar al Perú como alternativa sólida en un contexto global de incertidumbre económica. Con delegaciones mostrando "gran interés por proyectos mineros y energéticos" y fondos manifestando confianza en el respaldo gubernamental, el evento cumple su objetivo de reforzar la imagen país en mercados internacionales de capital, consolidando al Perú como destino preferencial de inversión en América Latina.

En un entorno en el que la competencia por inversión extranjera se intensifica, eventos como el referido constituyen una herramienta fundamental para construir relaciones sostenibles con inversionistas y mantener al país en el radar económico internacional.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

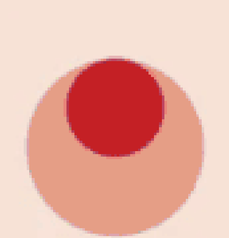
SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



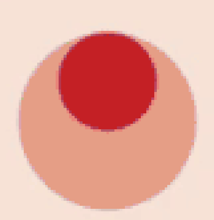
LA COPA DAVIS VUELVE A TV PERÚ

Este viernes y sábado, el equipo de tenis peruano jugará la Copa Davis en el Club Lawn Tennis. Ante la rápida venta casi total de entradas, muchos se preguntaban si el torneo sería transmitido o televisado. Buenas noticias: este año será transmitido por el canal TV Perú, en señal abierta. Esto permitirá que mucha más gente pueda seguir de cerca los partidos y ser parte de la hinchada que tanto necesitamos para esta serie. Los partidos serán el viernes desde las 4 p.m. y el sábado desde las 2 p.m.



COTAHUASI EN LLAMAS

Desde el viernes 5 de setiembre, un incendio forestal en el distrito de Cotahuasi, región Arequipa, se mantiene activo y causa alerta en toda la población. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y el gobierno regional se encuentran en la zona coordinando acciones para apagar las llamas. Según el COER, el fuego viene afectando al momento más de 200 hectáreas de pastos naturales en el distrito de la provincia de La Unión.



LA CRISIS DE LA SALUD MENTAL EN EL PERÚ

A pocos días del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, cifras oficiales del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi revelan un panorama alarmante: la ideación suicida se ha convertido en la tercera causa de atenciones en su Departamento de Emergencias. En lo que va del 2025, se han registrado 1.396 atenciones por pensamientos suicidas y cerca de 500 por intentos de suicidio, una situación que refleja la magnitud de la crisis de salud mental en el país.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

BUENA IMAGEN

La comitiva peruana que participa en el 'roadshow' de inPerú por la capital británica dejó huella. Las ventajas macroeconómicas de nuestro país fueron exaltadas durante las presentaciones y El Comercio moderó uno de los paneles. Hoy continúa el periplo en Madrid (España) con diversos encuentros.

El MEF impulsa en Londres más de US$20.000 mlls. en inversiones



MARÍA ROSA VILLALOBOS
Editora de Economía y de Día 1 de El Comercio

Londres fue ayer el escenario escogido para que autoridades y empresarios nacionales que integran la comitiva de inPerú promuevan las fortalezas y ventajas de nuestro país en la captación de inversiones foráneas.

La jornada fue la segunda en el 'roadshow' por Europa, que continuará hoy en Madrid. Y empezó muy temprano, poco antes de las 8 a.m., con palabras del embajador peruano en el Reino Unido, Ignacio Higueras. El diplomático resaltó la relación bilateral que existe entre nuestras naciones y aseguró que el Perú no es solo un socio confiable, sino un destino de inversión seguro en la región.

La mañana continuó con una presentación del ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, quien remarcó que el Ejecutivo está firmemente comprometido con trabajar con el sector privado.

Al igual que el embajador Higueras, mencionó que nuestro país es uno de los más atractivos para la inversión extranjera por –entre otras cosas– sus cifras macroeconómicas, la firmeza de su política fiscal y monetaria, la resiliencia de su sistema financiero, la inflación estable y las tasas de interés bajas. Además, resaltó que el sol es una de las monedas más estables en América Latina, y que tenemos una fuerte calificación crediticia y una reducción de nuestro déficit fiscal.

"Buscamos atraer capital europeo hacia sectores productivos que generen empleo, innovación y bienestar en todo el país", apuntó el titular del MEF durante su exposición en el panel "Invest in Perú".

Pérez Reyes presentó una cartera de inversiones por más de US$20.000 millones, compuesta por más de 80 proyectos de asociaciones público-privadas (APP) y proyectos para el 2025-2026.

Remarcó que estas inversiones abarcan áreas estratégicas, como 18 líneas de transmisión eléctrica, proyectos de transporte por casi US$8.000 millones y la renovación de ocho aeropuertos regionales, incluido el aeropuerto internacional de Chinchero (Cusco).

También mencionó proyectos de saneamiento y gestión del agua, como plantas de tratamiento de aguas residuales en Chincha (ya adjudicada), Cajamarca y Puerto Maldonado. En el sector minero, el ministro informó que están en evaluación dos grandes proyectos por cerca de US$4.500 millones que podrían anunciarse a fines de este año o inicios del próximo.

"En total, manejamos una cartera superior a US$60.000 millones, que busca consolidar al Perú como uno de los principales productores mundiales de cobre y oro. Nuestro objetivo es seguir desarrollando este potencial, especialmente en el cobre", enfatizó.

Además, en materia de infraestructura, destacó proyectos estratégicos como el puerto de Chancay, las líneas 3 y 4 del metro de Lima y 21 megaproyectos de irrigación.

—Más paneles—

A la exposición del titular MEF le siguió un panel de discusión llamado "¿Por qué invertir en el Perú?", en el cual participaron tres empresas británicas con distintas inversiones en nuestro territorio: Arup, Gleeds

PARA TENER EN CUENTA

— Mercedes Araoz, presidenta de inPerú, destacó que, "al margen de los vaivenes políticos, el Perú exhibe los mejores indicadores de solidez económica y confiabilidad, por lo que es un país de enormes oportunidades para la inversión privada en diferentes sectores".

— Resaltó que esta primera etapa del 'roadshow' ha sido muy positiva por las reuniones con inversionistas del mercado de capitales y financiamiento, así como inversionistas interesados en sectores de infraestructura, minería y energías renovables.

13.600
millones de soles de potenciales inversiones en obras por impuestos (OxI) presentó la directora ejecutiva de Pro Inversión, Tábata Vivanco.

300
millones de dólares en 40 proyectos hoteleros ubicados en Arequipa, Cusco, Lima, Piura y Tumbes serán promovidos hoy por Prom-Perú.

Código QR
Sigue el desarrollo de este y otros temas de interés en Tenemos que Hablar:



INPERÚ

El 'roadshow' de inPerú ha regresado a Europa luego de seis años y los miembros de la comitiva destacaron los primeros logros alcanzados en Londres. Hoy, la delegación participará en varios encuentros en Madrid, a donde se suman la titular del Mincetur, Desilú León, y el presidente del BCR, Julio Velarde.

MARÍA ROSA VILLALOBOS

El ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, destacó la solidez macroeconómica y la estabilidad institucional que distinguen al Perú en América Latina.

Perú y Currie & Brown.

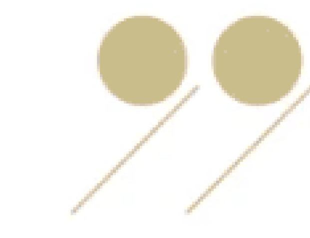
En este espacio, moderado por **El Comercio**, se discutió sobre las complicaciones regulatorias que deben continuar mejorando, las oportunidades de inversión existentes en sectores como educación, transporte y salud, el trabajo colaborativo entre empresas privadas y el Gobierno Peruano, y, también, la volatilidad política.

A continuación, Sofía García, directora adjunta de Comercio y jefa de Infraestructura de la Embajada Británica en el Perú, moderó el conversatorio "Transformando la Infraestructura del Perú", con la participación de Óscar Caipo (MACE) y Javier Rodríguez (Aecom).

El tercer panel, "Visión empresarial del contexto actual de inversiones en Perú", fue moderado por Jeremy Browne, CEO de Canning House, y tuvo como ponentes a Roque Benavides (Buenaventura), Mariela García (Ferreycorp) y Carlos Tori (Interbank).

El lunes, el 'roadshow' empezó con un panel sobre finanzas sostenibles. En esta sesión, el viceministro de Economía, Erick Lahura, y el presidente del directorio de Cofide, expusieron sobre la experiencia peruana en emisiones de deuda.

ENTREVISTA
JORGE MONTERO
Ministro de Energía y Minas

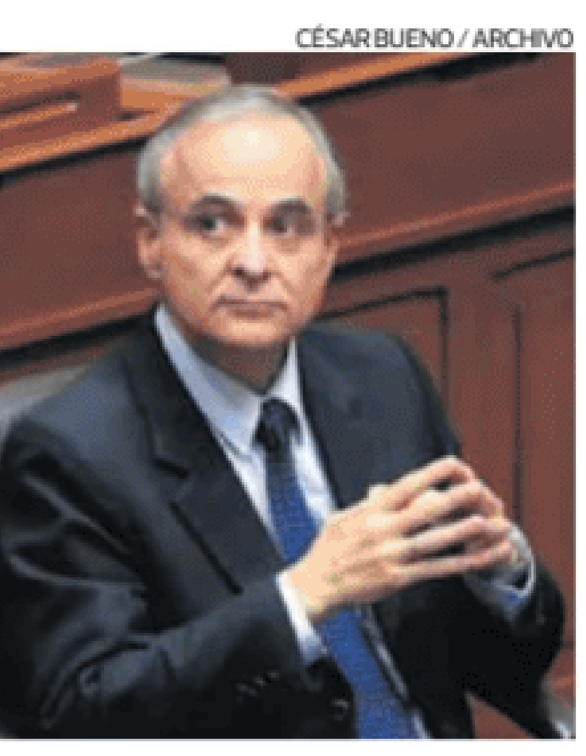


"Inversionistas estratégicos están mirando a Petro-Perú"

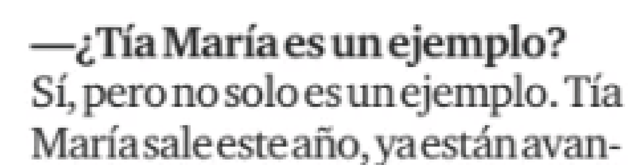
Destaca la sorpresa por el interés expresado en la petrolera. También aborda alcances sobre lo que se espera en la legislación minera en el Perú.

—Se ha reunido con varias empresas en Londres. ¿Algún proyecto resalta?
En temas de minería, las grandes corporaciones internacionales en el Perú esperan renovar y ampliar reservas. Hemos reducido los tiempos de la consulta previa y las comunidades están interesadas en escuchar las propuestas. En los últimos cinco años cambió mucho su aproximación al territorio, su relacionamiento social. Los veo en mesas de diálogo, llegando a acuerdos con comunidades, rondas campesinas, frentes de defensa...

CÉSAR BUENO / ARCHIVO



Montero confía en una salida para la sostenibilidad financiera de Petro-Perú.



—¿Tía María es un ejemplo?
Sí, pero no solo es un ejemplo. Tía María sale este año, ya están avanzando con su electromecánica...

—¿Antes de diciembre?
Sí, sin duda. Además, acabaremos el proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal el 31 de diciembre y el próximo año regirá una nueva ley.

—¿Era necesaria la ampliación del Reinfo?
Nadie lo ha ampliado.

—La Ley MAPE en la que trabaja el Congreso ha generado críticas. Algunos consideran que es una suerte de ampliación.
No hay ninguna ampliación. La Ley 3213 dice que el proceso de formalización minera terminaba el 30 de junio. Acabó para 50.000 [mineros] y continuó para 30.000. Estos últimos han dado evidencias de querer formalizarse y la ley permite una ampliación por única vez hasta el 31 de diciembre.

—¿La ley que prepara el Congreso es una ampliación del Reinfo?
No lo sé. Desde el punto de vista del Ejecutivo, no hay ampliación del Reinfo, no es conveniente ni deseable. Estamos en un proceso de formalización acelerado. En todo caso, a los 30.000 [mineros] que lleguen al 31 de diciembre faltándoles uno o dos papelitos, les daremos un tiempo más y ya está.

—¿Están pensando en volver a depurar el Reinfo?
La depuración es permanente y sostenida. Hay mil razones por las cuales puedes depurar y volver a depurar. Tengo Reinfo en zonas, por ejemplo, restringidas. Eso tiene que ir acompañado de una nueva depuración, muy focalizada, muy identificada. Es decisión del gobierno llevar la formalización a la mayor cantidad de Reinfo vigentes al 31 de diciembre. Esa es la decisión política y en eso estamos.

—Desde el Minem también están preparando una Ley MAPE.
Sí, una que presentamos en noviembre, una versión mejorada.

—¿Ha conversado con Víctor Cutipa (titular de la Comisión de Energía y Minas del Congreso)?
Sí, he tenido ya una primera reunión. También con otros que forman parte de la comisión; todos muy conocedores del tema. Eso me alegra, pero hay algunos sesgos que debemos arreglar porque no estamos pensando en favorecer a un gremio. El Perú necesita una minería integrada. La ley debe reflejar eso y no sesgos.

—¿Cuál sería uno de los sesgos?
Por ejemplo, decir "ampliación del Reinfo" es un sesgo ideológico, sin duda alguna. Nosotros rechazamos eso, porque no se trata de discutir si es izquierda o derecha, se trata de discutir qué le conviene al Perú para salir adelante con una minería más fuerte y convincente. El Perú tiene minería para todos.

—Ministro, cambiando de tema, ¿ha despertado interés Petro-Perú en este 'roadshow'?
Mucho. Ha despertado mucho interés. ¿Por qué? Porque más allá del cálculo financiero, el valor presente neto, si vale cero o menos de cero, para los grandes inversionistas el tema es que Petro-Perú es una empresa integrada verticalmente, con campos petroleros, 'offshore', un oleoducto que en este momento, no transporta, pero funciona... Y otra cosa que llama la atención es que está en el Perú, en el ombligo de América del Sur, conectado, casi equidistante a todos los países. En una posición estratégica espectacular. Entonces, están viéndolo como un negocio de largo plazo. Me llamó la atención, yo no esperaba eso en la agenda y de repente me encuentro con Petro-Perú por todos lados, ¡y qué bueno!

—El año pasado, en el 'roadshow' de Nueva York, más bien lo que se mencionaba era la preocupación por Petro-Perú y sus cifras.
La mirada cambió porque ya no es solo la empresa privada, que busca una rentabilidad de corto plazo, recuperar su inversión y empezar a rentabilizar. Ahora la mirada es más geopolítica, hay empresas estatales de países petroleros muy grandes que tienen una mirada más pausada y estratégica.

—¿Los inversionistas no miran las cifras de Petro-Perú?
No, no. El inversionista privado por supuesto que mira las cifras de Petro-Perú y no quiere saber nada porque no tiene rentabilidad, pero los inversionistas estratégicos, que pueden ser empresas petroleras, gasíferas públicas, ellos sí están mirando. A ellos les interesa estar en las costas del Pacífico Sur, conectar con otros mercados. Eso significa ser global. Pero ¿sabe cuál es la clave? Que Petro-Perú siga siendo un negocio integral. Su problema financiero de corto plazo, grande o pequeño, eso se resuelve. Lo que es interesante es el largo plazo.

MARIO ZAPATA



La titular del MP aseguró que hay una afectación a la imparcialidad y vulneración al debido proceso, dada la celeridad y el apuro con que la JNJ ha tratado su caso.

Se reaviva la tensión entre la JNJ y el Ministerio Público



KAREM BARBOZA QUIROZ

PEDIDO. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, requirió la suspensión de su proceso disciplinario, y solicitó la inhibición de la ponente María Cabrera y los integrantes de la junta que asuman su caso por un posible conflicto de intereses. La JNJ ratificó a Gino Ríos como su presidente.

La tensión entre la Junta Nacional de Justicia y el Ministerio Público se reavivó luego de que la vicepresidenta de la JNJ y miembro instructora, María Teresa Cabrera, propusiera la suspensión en el cargo de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por seis meses.

La razón alegada es que Espinoza no ejecutó la Resolución N.° 231-2025-JNJ, emitida en junio y que produjo el primer choque, al ordenar que se reponga a la fiscal suprema Patricia Benavides como fiscal de la Nación.

La propuesta de suspensión y de inicio de proceso disciplinario por este hecho tuvo una respuesta inmediata de Espinoza, quien anunció que presentó un recurso de inhibición y/o abstención en contra de Cabrera y otros consejeros que asuman su caso, por estar inmersos en un conflicto de intereses. Además, requirió al pleno de la JNJ la nulidad y suspensión de su proceso disciplinario.

En caso de que la JNJ siga adelante con su proceso disciplinario, estaría convocando a una audiencia pública, a fin de analizar el pedido de suspensión contra Espinoza.

Este Diario solicitó la versión de la JNJ, pero al cierre de esta edición no hubo pronunciamiento.

Fuentes de este Diario señalaron que la JNJ tendría los votos para suspender a Espinoza. Esto, luego de que la entidad rechazó el pedido de vacancia contra su presidente, Gino Ríos, quien registra sentencia por violencia familiar.

CONTINÚA EN EL CARGO

La JNJ rechazó los pedidos para retirar del cargo a su presidente, Gino Ríos, con 4 votos a favor del informe que propuso su permanencia y declarar infundadas las 6 solicitudes de vacancia. Votaron a favor Cabrera, De la Puente, Chanduví y Galindo. Los 2 votos en contra fueron de Francisco Távara y Germán Serkovic.

—Demandados e investigados—

A través de un escrito, Espinoza solicitó ante el pleno de la JNJ la abstención de Cabrera por conflicto de intereses, debido a la demanda de amparo que se procesa en su contra junto con los consejeros Ríos, Jaime de la Puente, Víctor Chanduví, Germán Serkovic y Cayo Galindo.

Como se recuerda, en junio Espinoza interpuso un recurso de amparo en contra de los miembros de la JNJ antes mencionados por vulneración a su derecho de ejercer el cargo de fiscal de la Nación para el que fue elegida legalmente. Además, remarcó que Cabrera y otros miembros de la JNJ tienen procesos ante el MP.

Según el reporte de investigaciones, algunos tienen hasta seis carpetas fiscales por presuntos delitos de usurpación de funciones, abuso de autoridad, acoso, avocamiento ilegal de procesos en trámite, omisión de actos funcionales y falsedad ideológica.

En todas las carpetas fiscales, Espinoza se inhibió y fueron derivadas al fiscal supremo Tomás Gálvez, para que se pronuncie de acuerdo con sus atribuciones.

Como consecuencia de su pedido de inhibición y abstención, la FN requirió que se declare la "nulidad" de la resolución, el informe y acuerdo de pleno que en julio dispuso abrir una investigación en su contra por la inejecución de la Resolución N.° 231-2025-JNJ al haberse emitido con la participación de la consejera cuestionada, violando el principio de imparcialidad.

—"No pueden ser juez y parte"—

En conferencia de prensa en el MP, Espinoza señaló que hasta la tarde de ayer no había sido notificada con los informes de Cabrera. No obstante, afirmó que no se le puede pretender sancionar por haber cumplido con la Constitución.

Por el contrario, precisó que con ello la JNJ pretendía que cometiera una infracción constitucional de abandono de cargo para entregarlo a otra magistrada, cuando la elección de la fiscal de la Nación es facultad de la Junta de Fiscales Supremos.

"No pueden ser juez y parte los señores de la JNJ [...]. Si me llegan a sancionar a través de ese procedimiento, lo que va a venir sin lugar a dudas, es que repongan forzosamente a la doctora Benavides en el cargo de fiscal de la Nación y eso, señores, es inconstitucional", dijo.

Santiváñez: "El Perú evaluará su permanencia en sistema de DD.HH."

El titular de Justicia respondió así a la resolución de la Corte IDH contra la ley de amnistía.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez, se presentó en la más reciente sesión sobre derechos humanos de las Naciones Unidas, en Suiza, y aseguró que el Perú seguirá evaluando su permanencia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en respuesta a las resoluciones en esta corte internacional contra la ley de amnistía.

"Frente a la resolución de la Corte IDH, el Perú seguirá evaluando su permanencia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como la necesidad de promover una revisión de las normas sustantivas y procesales que la regulan", manifestó.

En la víspera, el alto comisionado para los DD.HH. de Naciones Unidas, Volker Türk, dijo que la ley de amnistía "representa un retroceso para la justicia y la verdad". Esto, luego de que la Corte IDH emitiera una nueva resolución de observación de cumplimiento de su sentencia por el Caso Barrios Altos y La Cantuta.

Santiváñez defendió la promulgación de esta ley a favor de militares y policías procesados y sentenciados por delitos contra los DD.HH., y aseguró que se dio "como respuesta al terrible ataque del terrorismo que pretendía quebrantar la democracia y el Estado de derecho, generando un gran sufrimiento en nuestro pueblo".

"El Perú seguirá cooperando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para fortalecer la protección y promoción de los DD.HH.; no sin antes reconocer que todos los pueblos tienen derecho a su libertad y a construir su propia historia, sin injerencias de ningún tipo", comentó.

X / MINJUS



Ministro de Justicia participó en una sesión de las Naciones Unidas, en Suiza.



Denunciados
Las denuncias ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales incluyen a Pedro Castillo y Betssy Chávez.

Acusación contra golpistas se entrampa en subcomisión

Martha Moyano (Fuerza Popular) declinó de ser delegada del caso, pues es testigo en el juicio que se sigue en el Poder Judicial contra Pedro Castillo y sus exministros.

ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

Al concluir esta legislatura, se cumplirán tres años desde que el exmandatario Pedro Castillo perpetró un golpe de Estado, e intentó disolver el Congreso y quebrantar el orden constitucional. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, es en el Parlamento donde sigue estancado un eventual juicio político.

El viernes, durante la sesión de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, se anunció que Martha Moyano (Fuerza Popular) sería la ponente de dos denuncias presentadas meses atrás contra Castillo y sus exministros. El delegado hace una determinación de hechos, luego se efectúa una audiencia con los denunciados y denunciantes, y se elabora el informe que es sometido a deliberación.

La primera denuncia había sido presentada en enero por Alejandro Muñante (Renovación Popular), donde se incluye a la ex primera ministra Betssy Chávez y los exministros Willy Huerta y Roberto Sánchez. La segunda fue ingresada en marzo por Alejandro Cavero (Avanza País) y versa solo sobre Castillo. En ambas denuncias, ya acumuladas, se pide una inhabilitación de hasta diez años.

Sin embargo, el lunes Moyano comunicó a la presidenta de la SAC, Lady Camones (APP), su decisión de declinar respecto de esta delegación, pues es testigo en el juicio que se sigue en el Poder Judicial contra Castillo y sus exministros. "Motiva mi decisión por ser testigo en el proceso penal seguido contra Pedro Castillo. [...] Solicito que se disponga lo conveniente para reasignar dicha delegación a otro miembro de la subcomisión", señaló.

—Piden celeridad—

En diálogo con **El Comercio**, Muñante comentó que desde la presidencia de la SAC se debe actuar rápidamente y derivar el caso a un integrante que no tenga ningún impedimento.

Por su parte, Cavero envió un oficio a Camones donde reitera su denuncia y pide que se le dé prioridad por su relevancia institucional. A su juicio, al interior de la SAC hay otra decena de integrantes y bien podría elegirse a otro delegado.

En tanto, María del Carmen Alva (no agrupada), expresidenta del Congreso en la era de Castillo, comentó que la SAC ha debido dar prioridad a este tema, que calificó de primordial.

En breve comunicación con este Diario, Camones aseguró que la declinatoria de Moyano no entrampará el caso y que el tema será visto con prioridad en la próxima sesión.

PUNTO DE VISTA

El exoficial mayor del Congreso José Cevasco dijo que luego de una modificación a las reglas de la subcomisión, una denuncia constitucional podría abordarse en dos meses. Todo depende de la voluntad política.

"Debería el Congreso darle celeridad al caso. El juicio penal es una arista distinta a un juicio político. El mensaje es que todo intento de carácter golpista se sanciona políticamente", opinó.

No se descarta mayor sueldo para diputados y senadores

Los predictámenes de la Comisión de Constitución del Congreso sobre los reglamentos para las cámaras de diputados y senadores mantienen abierta la posibilidad de un aumento salarial para los próximos parlamentarios.

Si bien se retiró la propuesta inicial de incrementar los sueldos de estos funcionarios a más de S/42.000, los textos ahora señalan que tienen derecho "a una remuneración adecuada sujeta al pago de los tributos de ley y a una compensación por tiempo de servicios conforme a dicha remuneración".

En la sesión de ayer, el presidente de la comisión, Arturo Alegría (Fuerza Popular), anunció que los predictámenes se votarán la próxima semana de forma individual. Ello luego de un extenso debate en el que los textos se evaluaron de forma general y no se llegó a ningún acuerdo.

Luego del anuncio, Alegría señaló que los integrantes del grupo de trabajo tienen plazo hasta este viernes 12 para presentar sus sugerencias y observaciones sobre las iniciativas.



ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN / ARCHIVO



Predictámenes de la Comisión de Constitución se votarán la otra semana.

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe de la Unidad de Investigación



Los fiscalizadores dormidos

"Nos dormimos con ese tema". Así lo reconoció la congresista María del Carmen Alva cuando fue consultada por Mario Ghibellini en Canal N sobre la demora en la inhabilitación del Parlamento contra Pedro Castillo y Betssy Chávez.

El Congreso ha caído en el mismo problema que suele criticarle a la Fiscalía de la Nación en sus pesquisas: demoras excesivas en sus procesos y selectividad en los casos a investigar.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) acumula una serie de deficiencias en el tratamiento de las denuncias que tiene hasta la fecha. No existe un orden cronológico para la atención de casos, sino que avanzan según el criterio –o, mejor dicho, interés político– de la presidencia de turno.

Incluso bajo este último criterio, la SAC se durmió en varios casos –dejando pasar años–, como el de Salvador del Solar, en el que finalmente en el grupo reconocieron su error archivando la denuncia. El caso de Martín Vizcarra fue el único en el que atinaron con una denuncia a tiempo, aunque impulsados por ánimos electorales.

¿En qué se concentró la SAC? En archivar los casos de mochasueldos que llegaron con denuncias de la propia fiscalía.

Queda claro que Alianza para el Progreso ha buscado retener dicho grupo de trabajo durante los últimos tres años con el único fin de tener el poder de a quién sancionar y a quién no. Con ese poder, APP ha podido salvar del desafuero a sus congresistas –y otros aliados– de las denuncias por recorte de sueldo a sus trabajadores. La SAC ha sido la única comisión que no ha rotado de presidencia durante los últimos tres años.

"APP ha buscado retener la SAC en los últimos tres años con el único fin de tener el poder de a quién sancionar y a quién no".

La máxima responsabilidad de la demora en los casos de Pedro Castillo y Betssy Chávez recae en el mismo APP, que opera según sus miopes intereses políticos. Esto ha permitido que se produzcan casos inéditos como que Chávez, partícipe del intento de golpe de Estado contra el Congreso, ahora pretenda ser contratada en un despacho legislativo.

La Mesa Directiva también ha demorado en zanjar el tema de la contratación. Existe un precedente con el caso de Edgar Alarcón, cuyo intento de contratación en una comisión investigadora, en el 2021, fue dejado sin efecto por encontrarse suspendido por el pleno. Es lo mismo que ahora sucede con Betssy Chávez, y estamos ante un caso sencillo: no se puede contratar a alguien que ha sido sancionado por la máxima instancia legislativa.

APP y sus aliados han mostrado una permisividad preocupante con la izquierda radical –no solo en la fiscalización, sino también en el terreno legislativo– bajo el criterio de que eso les dará cabida electoral en el sur. Otra muestra más de la miope mirada política con la que opera en el Congreso y que lo mantiene con la incertidumbre respecto a si lograrán pasar la valla electoral en el 2026.

Inauguran pista de Vía Expresa Sur pese a exhibir trabajos pendientes



HERNÁN MEDRANO

PASO INICIAL. La MML presentó la primera etapa de asfaltado de pistas y afirmó que la vía estará habilitada en 10 días, tras completar la señalización y semaforización.

FOTOS: ANTONIO MELGAREJO



El tramo central luce, en ciertos sectores, con montículos de tierra.



El Comercio **comprobó que la vía luce asfaltada en la mayoría de sus tramos, pero carece de señalización.**

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) inauguró ayer la primera etapa de la Vía Expresa Sur, un proyecto que no ha estado ajeno a las críticas desde que se llevó a cabo la liberación de terrenos para su construcción en octubre del año pasado. Llama la atención que la obra, que conectará a los distritos de Barranco, Surco y San Juan de Miraflores a través de la avenida Paseo de la República, ya podrá ser utilizada por los vehículos en los próximos días, pese a que aún faltan cosas por pulir.

Este corredor vial, de casi cinco kilómetros de extensión, hará posible la interconexión de la vía expresa Luis Bedoya Reyes con la Panamericana Sur. Asimismo, contará con tres carriles en cada sentido.

—Aspectos pendientes—

En un recorrido por la Vía Expresa Sur, **El Comercio** pudo comprobar que la pista luce efectivamente asfaltada, aunque en algunos tramos cortos, sobre todo cerca a la Panamericana Sur y en ciertos cruces de Surco, falta rellenar algunos espacios con asfalto.

En tanto, la pista aún carece de marcas viales o señales horizontales, como separaciones de carriles o límites de velocidad. Tampoco se observa señalización vertical y la mayoría de semáforos instalados no están operativos. Por el momento, personal policial y fiscalizadores municipales dirigen el tránsito.

Otro pendiente que se pudo detectar es la falta de veredas para peatones en algunos tramos de la Vía Expresa Sur, sobre todo entre las avenidas Surco y Próceres. Del mismo modo, el tramo central luce aún con acumulaciones de montículos de tierra en algunos sectores.

Si bien la MML ha dado por inaugurada la primera etapa de la Vía Expresa Sur, la pista asfaltada aún no podrá ser utilizada por los vehículos sino hasta en 10 días, "habiendo asegurado la señalización y semaforización adecuada para la seguridad y transitabilidad de todos los vecinos", aseveró Pablo Paredes, presidente del directorio de Emape. Mientras tanto, la vía viene siendo utilizada por los transeúntes, ya sea para caminar o hacer deporte, pasear con sus mascotas y andar en bicicleta.

La MML anunció que la obra completa de la Vía Expresa Sur estará lista en junio del próximo año. Sin embargo, precisó que los intercambios viales comenzarán su ejecución en diciembre del presente año.

LO QUE SE VIENE

La segunda fase comprende la construcción de los intercambios viales en al menos siete cruces: República de Panamá, paseo La Castellana, Ayacucho, Surco, Juan Soto Bermeo, Los Próceres y Panamericana Sur.



ANDINA

Los pacientes esperan hasta cinco meses para obtener una cita médica.

Essalud registra un incremento en la demora de entrega de citas

En respuesta, desarrolla un plan de monitoreo e incremento progresivo de especialistas.

Si en Lima el tiempo de espera para una atención en Essalud es prolongado, en las regiones es aún peor. En algunos casos, las personas deben esperar hasta cinco meses por una cita.

Un documento de la Oficina de Información de Operaciones de la Gerencia Central de Operaciones de Essalud, al que tuvo acceso RPP, evidencia un incremento en la demora de la entrega de citas médicas en el 2024 y en el primer semestre del 2025.

El año pasado, de acuerdo con el informe, las mayores demoras se reportaron en especialidades como medicina interna, pediatría, ginecología y cardiología.

En el caso del 2025, se indica que "el promedio de espera superó los estándares recomendados, impactando en la satisfacción y continuidad del tratamiento de los pacientes".

Así, por ejemplo, en el Centro de Salud Cerro Colorado, en Arequipa, el tiempo de espera para una cita en medicina general pasó de 23 días, en el 2024, a 145 días en el 2025.

Las regiones con los tiempos de espera más altos para una atención en Essalud son Lima, Arequipa, La Libertad, Piura, Lambayeque, Huánuco, Apurímac y Cusco, donde los centros de salud entregan citas para después de tres meses.

Essalud informó que, con el objetivo de reducir los tiempos de espera para citas y procedimientos médicos, ha puesto en marcha un plan que incluye un monitoreo mediante tableros de control, el cual permite visualizar en tiempo real la programación y el diferimiento de citas.

En un comunicado enviado a **El Comercio**, Essalud detalló que, además, se está optimizando la programación asistencial, así como el incremento progresivo de especialistas, priorizando las redes con mayor carga asistencial.

Detienen a banda que extorsionaba a 10 empresas de buses en Lima norte

Como parte de un importante operativo realizado en el distrito limeño de San Martín de Porres y otros lugares del país, agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) detuvieron a 24 integrantes de la organización criminal Los D.E.S.A. II, quienes extorsionaban a 10 empresas de transporte de Lima norte.

Entre los detenidos figura su cabecilla, Alexis Barrios Martínez, alias 'Jorman', de 25 años y de nacionalidad venezolana.

Según la PNP, esta banda se dedicaba también a extorsionar a los dueños de clínicas privadas.

De acuerdo con "Buenos días, Perú", también se realizaron operativos en simultáneo en el Callao, Arequipa, Tumbes y el penal de Huacho. En estas ciudades se incautaron tres armas de fuego, una granada de guerra y vehículos vinculados a la organización.

La Unidad de Inteligencia Financiera ordenó el congelamiento de 50 cuentas bancarias que acumulan en total más de S/22 millones. Los delincuentes creaban empresas falsas para enviar dinero a Venezuela, el que posteriormente reingresaba al Perú como parte de un esquema de lavado de dinero.

Israel ataca la cúpula de Hamas en Qatar, país aliado de EE.UU.



Israel atacó ayer la sede del liderazgo político de Hamas en Doha, mientras las principales figuras del grupo palestino se reunían para considerar una propuesta estadounidense para un alto el fuego en Gaza. El ataque en el territorio de un aliado estadounidense marca una escalada sorprendente y pone en riesgo las conversaciones destinadas a dar fin a la guerra.

El ataque enfureció a Qatar, una nación del golfo Pérsico rica en energía que alberga a miles de militares estadounidenses y que ha servido como un mediador clave entre Israel y Hamas durante la actual guerra y antes. Condenó la "violación flagrante de todas las leyes y normas internacionales", mientras el humo se elevaba sobre su capital. Otros aliados claves de EE.UU. en el golfo, como Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, prometieron su apoyo a Qatar.

Hamas indicó en un comunicado que sus principales líderes sobrevivieron al ataque, pero que cinco miembros de menor rango murieron, entre ellos el hijo de Khalil al-Hayya –líder de Hamas para Gaza y principal negociador–, tres guardaespaldas y el jefe de la oficina de Al-Hayya. También falleció un agente de seguridad qatarí.

El movimiento palestino, que en ocasiones no confirma el asesinato de sus líderes sino hasta meses después, no ofreció pruebas inmediatas de que Al-Hayya y otras figuras principales hubieran sobrevivido.

—Postura de EE.UU.—

La Casa Blanca calificó de "desafortunado incidente" el ataque israelí contra líderes de Hamas en la capital qatarí, aunque indicó que fue informado por adelantado y consideró que la acción, que definió como "objetivo loable", ayuda a eliminar al movimiento islamista.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, indicó que el Ejército estadounidense informó al gobierno del presidente Donald Trump antes del ataque y se negó a aclarar si Israel había alertado de antemano al Pentágono.

"Bombardear unilateralmente dentro de Qatar, una nación soberana y un aliado cercano de Estados Unidos que trabaja muy duro y valientemente, asumiendo riesgos, con nosotros para mediar en la paz no avanza los objetivos de Israel o de EE.UU. No obstante, eliminar a Hamas, que se beneficia de la miseria de los que viven en Gaza es un objetivo loable", indicó Leavitt.

Más tarde, Donald Trump intentaba hacer un acto de equilibrismo tras el ataque israelí en Doha, distanciándose del ataque, pero sin llegar a condenar a Israel por bombardear el territorio de otro importante aliado de Estados Unidos.

Trump afirmó que la acción unilateral ordenada por el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, "no favoreció los objetivos de Israel ni de Estados Unidos". No obstante, ofreció una respuesta notablemente moderada, e incluso insinuó que "este desafortunado incidente podría servir como una oportunidad para la paz".

"Esta fue una decisión tomada por el primer ministro Netanyahu, no fue una decisión tomada por mí", aseveró Trump en redes sociales horas después de los ataques.

El republicano ordenó a su enviado especial para Oriente Medio, Steve Witkoff, notificar a Qatar del "ataque inminente" y llamó después del bombardeo a Netanyahu, y también al emir de Qatar, Tamim Bin Hamad Al Thani, y al primer ministro, Mohammed Bin Abdulrahman Al Thani, "y les agradeció su apoyo y amistad", además de asegurarles "que algo así no volverá a ocurrir en su territorio".

Precisamente, Sheikh Mohammed Bin Abdulrahman Al Thani, arremetió contra Netanyahu por "arrastrar a la región a un lugar donde, lamentablemente, no se puede reparar".

El ataque de Israel es el primero que ejecuta sobre suelo qatarí, donde se encuentra la mayor base militar de EE.UU. en Oriente Medio.

—Respuesta israelí—

Imágenes de vigilancia emitidas por Al Jazeera mostraron que el ataque ocurrió en el barrio diplomático de Doha en una serie de edificios que albergaban el ala política de Hamas.

REACCIONES

— El Consejo de Seguridad de la ONU se reunirá hoy en Nueva York en una sesión de emergencia para tratar el ataque perpetrado por Israel en territorio de Qatar, según explicaron fuentes del consejo.

— La reunión ha sido solicitada por Argelia, Pakistán y Somalia, los tres países musulmanes miembros actuales del Consejo de Seguridad, y tras ser exigida por Qatar.

— El primer ministro qatarí, Mohammed Bin Abdulrahman al Thani, aseguró que el ataque israelí en Doha "no solo viola las leyes internacionales, sino toda moral", contra un "Estado mediador" que es sede de negociaciones formales en busca de la paz en Gaza.

EFE



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, negó ayer haber tenido participación en el ataque contra la cúpula de Hamas en la capital de Qatar.

ESCALADA. El movimiento islamista palestino comunicó que sus principales líderes sobrevivieron al ataque israelí, pero indicó que cinco miembros de menor rango murieron. El presidente estadounidense Donald Trump sostuvo que la decisión de atacar en Doha fue de Benjamín Netanyahu y no suya. El republicano no ha condenado la acción y aumenta la tensión bélica en Medio Oriente.

AFP



El Ejército israelí declaró que usó "municiones precisas e inteligencia adicional" en el ataque en el barrio diplomático de Doha, sin dar más detalles. No está claro cómo perpetró el ataque.

Un funcionario egipcio dijo que el ataque ocurrió cuando se había programado una reunión de funcionarios de Hamas sobre las conversaciones en el lugar. El funcionario habló bajo condición de anonimato, porque no estaba autorizado a hablar con los periodistas.

Israel ha amenazado durante mucho tiempo con atacar a los líderes de Hamas dondequiera que estén. Aunque a menudo ha acogido el papel de Qatar como mediador, junto con Egipto, también ha acusado a Qatar de no ejercer suficiente presión sobre el grupo.

A diferencia de operaciones israelíes anteriores contra miembros de alto rango de Hamas en el extranjero, Netanyahu rápidamente se atribuyó el ataque: "Israel lo inició, Israel lo llevó a cabo e Israel asume toda la responsabilidad", afirmó.

Dijo que la decisión se tomó el lunes después de un ataque a tiros en Jerusalén que dejó seis muertos y de que cuatro soldados israelíes murieran en Gaza.

ENTREVISTA

FARID KAHHAT
Analista internacional



"Netanyahu saboteó la posibilidad de un cese del fuego"

¿Cuánto escala la crisis en Medio Oriente con el ataque?
Por un lado, el ataque prueba que el gobierno de Netanyahu no tiene el más mínimo interés en poner fin a la guerra o en liberar a los rehenes. Netanyahu saboteó la posibilidad de un cese del fuego. La pregunta ahora es hasta qué punto Estados Unidos va a seguir apoyando a Israel, pese a que sabotea incluso las iniciativas del gobierno americano.

¿Qué quería lograr Netanyahu?
Netanyahu está en una fuga hacia adelante para prolongar la guerra todo lo que pueda y así evitar tener que afrontar las consecuencias de los cargos políticos y penales en su contra.

¿Y qué efecto inmediato tiene el ataque en las negociaciones de paz?
Bueno, claramente ya no va a haber negociaciones en Qatar. Si continúan las negociaciones, algo que por ahora está en veremos, sería presumiblemente en Egipto, pero presumo que Egipto le va a pedir a Estados Unidos garantías de que Israel no lo va a atacar si se realizan negociaciones en su territorio.

¿Qué podemos esperar del rol de EE.UU. a partir de ahora?
El punto es que esto prueba que la palabra de EE.UU. ya no vale un centavo. Veamos el caso de Irán. EE.UU. tiene una negociación con Irán a punto de reiniciarse y acepta que Israel bombardee ese país poco antes, con lo cual la negociación llega a su fin. Y ahora básicamente pasó lo mismo. EE.UU. puede quedar contigo en algo, y al día siguiente Trump va a cambiar de opinión sin solución de continuidad, sin ninguna negociación previa.

¿Ve posible que EE.UU. en algún punto quite su respaldo a Israel?
Con Trump en el gobierno no me atrevería a afirmarlo. Trump se precia de ser imprevisible, pero si hay dos cosas en las que ha sido perfectamente previsible es en su apoyo incondicional a Netanyahu y en nunca aplicar sanciones contra la Rusia de Putin.

AP



El expresidente brasileño, de 70 años, es juzgado por cinco delitos.

Bolsonaro, más cerca de ser condenado por intento de golpismo

Dos jueces votaron a favor de la condena. Juicio al expresidente de Brasil se reanuda hoy.

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro quedó ayer más cerca de ser condenado por "liderar" un intento de golpe de Estado para "perpetuarse en el poder", tras el voto a favor de dos de los cinco jueces de la Primera Sala de la Corte Suprema.

El juicio oral contra el líder ultraderechista y siete de sus antiguos colaboradores, entre ellos exministros y mandos militares, se reanudó con el análisis del relator del caso, Alexandre de Moraes, quien pidió la condena de todos ellos porque "no hay ninguna duda" de que conspiraron para anular el triunfo electoral del actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, en el 2022 e imponer "una dictadura".

"Bolsonaro ejerció la función de líder de la estructura criminal y recibió amplia ayuda de integrantes del Gobierno y de las Fuerzas Armadas, utilizando el Estado brasileño para la implementación de su proyecto autoritario de poder", sostuvo de Moraes.

La condena máxima por esos cargos supera los 40 años de prisión, sin embargo, el magistrado se abstuvo de fijar una pena, lo que se debatirá posteriormente.

Un segundo juez también votó por condenar a los reos. Tras un receso de una hora, tomó la palabra Flávio Dino, exministro de Justicia de Lula, miembro del Supremo desde el 2024 que anticipó menores penas para algunos acusados.

Con el voto de los dos primeros jueces, el juicio se suspendió y continuará hoy. Los siguientes en anunciar su dictamen serán Luiz Fux, Cármen Lúcia Antunes y Cristiano Zanin. Solo después se fijará la pena que definirá el futuro de Bolsonaro, en prisión domiciliaria y quien volvió a seguir el juicio desde su casa por motivos de salud.

El Tribunal Supremo de España envía a juicio al fiscal general del Estado

El juez Ángel Hurtado del Tribunal Supremo español acordó la apertura de juicio oral al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, por un delito de revelación de secretos, en una decisión sin precedentes en España.

El caso se refiere a una filtración sobre el proceso por fraude fiscal de Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la región de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, del Partido Popular.

Se piden cuatro años de prisión e inhabilitación a García Ortiz, salvo la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales que exige seis. Hurtado fijó, además, una fianza de 150.000 euros.

AFP



Álvaro García Ortiz niega la filtración y defiende su inocencia.


AP

Soldados del Ejército nepalí dispersan a manifestantes en Singha Durbar, sede de los ministerios y oficinas del Gobierno Nepalí, después de ser incendiada.

Nepal arde pese a la dimisión de su primer ministro

La escalada de ayer estuvo marcada por la muerte de la esposa de un exjefe de Estado del país asiático. Las protestas han dejado al menos 25 fallecidos.

Nepal vivió ayer una ola de violencia sin precedentes que ha dejado al menos 25 muertos desde el lunes, tras el estallido de unas protestas juveniles contra la corrupción que derivaron en ataques a líderes políticos, edificios oficiales y medios de comunicación, y forzaron la dimisión del primer ministro K. P. Sharma Oli.

La capital nepalí quedó envuelta en llamas y caos, con multitudes incendiando edificios gubernamentales y símbolos del poder del Estado. Imágenes difundidas en redes sociales mostraban a Katmandú entre sirenas y columnas de humo, mientras la violencia se extendía rápidamente a otras ciudades del país.

La escalada de ayer estuvo marcada por la muerte de Rajyalaxmi Chitrakar, esposa del ex primer ministro Jhalanath Khanal, que falleció tras ser incendiada dentro de su vivienda en Katmandú.

Tres manifestantes también murieron en el Hospital Civil, según informó a la agencia de noticias EFE el director del centro, Mohan Regmi, mientras la policía reportó otros dos fallecidos en un tiroteo en el barrio de Kalimati.

Además, el exprimer ministro Sher Bahadur Deuba y su esposa, la ministra de Exteriores Arzu Rana Deuba, fueron agredidos en su residencia. Los ministros fueron evacuados en helicópteros del Ejército y trasladados a un cuartel militar tras el asalto a sus viviendas.


AP

Manifestantes queman neumáticos en el centro de Katmandú, pese al toque de queda indefinido que ha decretado el Gobierno Nepalí en su capital.

Después, multitudes irrumpieron en el complejo de Singha Durbar, ondearon banderas desde el tejado y prendieron fuego al Parlamento, la Oficina de la Presidencia y el Tribunal Supremo. También ardieron las residencias de más de dos docenas de ministros, incluidas las del presidente, el primer ministro y el ministro del Interior, así como las oficinas del Kantipur Media Group, el mayor conglomerado de prensa nacional.

En paralelo, varias cárceles del país fueron tomadas y unos 900 reclusos huyeron, según informó el medio local Onlinekhabar. En Bhairahawa, los manifestantes prendieron fuego al nuevo aeropuerto internacional, mientras el de Katmandú estuvo cerrado por seguridad.

Las autoridades anunciaron el cierre de todos los aeropuertos del país hasta el mediodía de hoy.

—Detalles—

El primer ministro K. P. Sharma Oli presentó su dimisión, asegurando que buscaba una salida política "aceptable bajo la Constitución". Oli había sido designado el 14 de julio del 2024 en virtud de un acuerdo de poder compartido con el Congreso nepalí que preveía turnarse el cargo con Sher Bahadur Deuba hasta el 2027.

Los organizadores de las protestas, por su parte, respondieron a la cobertura internacional en un comunicado etiquetado como #GenZProtestNepal, en el que insistieron en que el levantamiento no es solo una reacción a la prohibición de las redes sociales. "Es una protesta anticorrupción, liderada por estudiantes, que pretendía ser una manifestación pacífica", afirmaron.

En tanto, el Ejército de Nepal anunció ayer que asumirá el control de la seguridad tras la dimisión de K. P. Sharma Oli.

Además, denunció que ciertos grupos están aprovechando la inestabilidad para provocar saqueos, incendios y daños a ciudadanos y bienes públicos y privados, y advirtió de que desplegará tropas para garantizar la seguridad si no cesan estos ataques.


JOEL ALONZO / ARCHIVO

La póliza para préstamos hipotecarios es obligatoria por tratarse de operaciones a largo plazo y deudas altas.

Seguro de desgravamen solo será obligatorio para créditos hipotecarios


MARITZA SAENZ

NUEVA DIRECTIVA. Según disposición de la SBS, vigente desde ayer, la póliza será opcional para créditos de consumo, empresariales o por tarjeta. Especialista considera que la norma no afectará la colocación de créditos.

El seguro de desgravamen dejó de ser obligatorio para casi todos los créditos, con excepción de los hipotecarios, tal como dispone la resolución de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) 00890-2025.

El decreto se publicó el 12 de marzo de este año, pero dio 180 días a las entidades para adecuarse a los cambios. "Esta disposición se aplica para los créditos que se generen a partir de hoy [ayer]. Quienes ya contaban con un seguro de desgravamen van a continuar con este, salvo que la entidad financiera –según su criterio– genere o lo sustituya por un nuevo contrato", explicó Carlos Cueva, superintendente adjunto de Regulación y Jurídica de la SBS.

De acuerdo con la resolución, solo será obligatorio contratar un seguro de desgravamen para préstamos hipotecarios, por tratarse de operaciones a largo plazo y deudas más altas. Según la SBS, la póliza de este seguro protege a los familiares si el deudor fallece o sufre invalidez, ya que el seguro evita la ejecución o venta del inmueble que respalda el crédito.

Para los demás productos financieros –créditos de consumo, empresariales o con tarjeta–, los clientes podrán decidir si desean o no adquirir un seguro de desgravamen.

ALTERNATIVAS

Las entidades están obligadas a informar al usuario si desea contar con una póliza y ofrecer una alternativa sin ella. En los casos en que sea obligatorio, el usuario podrá adquirirla de manera independiente.

—La deuda y los herederos—

La polémica creada a raíz de la disposición es el futuro de las deudas cuando el prestatario fallece. Al respecto, Cueva remarcó que, de acuerdo con el Código Civil, las deudas que deja una persona no se transmiten a los herederos, sino se pagan con los bienes del fallecido. "En ningún caso, los bienes de los herederos asumen la deuda", precisó.

María Belén Delgado, directora Affinity & Personal Lines en Arthur J. Gallagher, comenta que, si bien los herederos no están obligados a pagar dicha deuda con su propio dinero, si quisieran acceder a la herencia, sí deberán asumir la deuda del fallecido.

Eduardo Morón, presidente de la Apeseg, consideró que la disposición de la SBS no afectará la colocación de créditos y que el seguro de desgravamen continuará siendo una alternativa atractiva para los usuarios.

Para Milagros Latuf, gerente técnico de Producto Vida de La Positiva Seguros, la disposición es positiva porque le permite al usuario elegir. "Lo importante es que se tome una decisión informada", refirió.

Más limeños prefieren comprar que alquilar una vivienda

Por primera vez desde el inicio de la pandemia, la búsqueda de compra de propiedades supera la de alquiler en Lima, según el último Índice de Demanda de Urbania. Luciano Barredo, gerente de márketing del portal, explicó que la transición empezó a notarse en octubre del 2022, y llegó a un punto de quiebre en enero del 2025.

En julio del 2025, el 51% de las búsquedas en Lima correspondió a compra de viviendas y el 49% a alquiler, cuando tres años antes el panorama era inverso.

La mayor demanda de compra se concentra en Surco (17,9%), Miraflores (16,0%) y San Isidro (8,4%), que en conjunto absorben más del 40% del interés de los limeños. Jesús María y La Molina también destacan como sorpresas en el ránking.

Urbania también revela que los departamentos de cuatro dormitorios redujeron su participación al 19% de la demanda, mientras que las unidades de tres habitaciones se consolidan con 46%, seguidas por las de dos (24%) y un dormitorio (11%).

ISTOCK

Con condiciones más claras, los limeños optan hoy por una compra.

OPINIÓN

CRISTIANO SAMPAIO
CEO de Gloria



La importancia de adaptarse en tiempos de cambio

En el mundo empresarial actual, el cambio no es una opción, sino una necesidad constante. Las marcas deben anticiparse a las diferentes tendencias y adaptarse a nuevas preferencias de consumo, que evolucionan a gran velocidad. Hoy en día, los consumidores esperan mucho más que productos de calidad: buscan compañías que tengan un propósito claro, que apuesten por la sostenibilidad y que comuniquen con transparencia.

En este contexto, la renovación de una identidad se convierte en una herramienta estratégica que va más allá de la simple actualización de un logo o el rediseño de un empaque. Se trata de un proceso integral de escucha y análisis que permite comprender de manera más profunda las aspiraciones, hábitos y preocupaciones de los consumidores. Su propósito central radica en generar una conexión auténtica con ellos y, al mismo tiempo, reafirmar la esencia de la organización.

A su vez, las nuevas tendencias nos retan a innovar de forma continua y a demostrar que estamos a la vanguardia en temas que hoy son prioritarios: la nutrición, la sostenibilidad y la calidad. Además, esto implica comunicar con claridad por qué existimos, cuál es nuestro rol en la vida de las familias y de qué manera contribuimos al desarrollo de la sociedad peruana. En otras palabras, se trata de responder algunas preguntas clásicas: ¿por qué existimos?, ¿quiénes somos?, ¿qué representamos? y ¿cómo aportamos valor a la vida de las personas? Frente a ello, el estudio Total Brands 2024 reveló que el 59% de sus encuestados perciben de forma muy activa a las compañías en los procesos de 'rebranding'; pese a ello, el 49% no logra conectar con estos. Esto demuestra que la coherencia y la autenticidad son claves en cualquier proceso de cambio.

"Las marcas deben anticiparse a las diferentes tendencias y adaptarse a nuevas preferencias de consumo".

Las marcas ahora entienden que forman parte de la vida cotidiana. Por ello, el compromiso consiste en mantenerse vigente sin perder la esencia que las caracteriza. El 'rebranding' implica construir sobre el pasado y fortalecer la confianza a lo largo de los años; no obstante, también supone un movimiento delicado: si no se gestiona con cuidado, puede generar rechazo entre los consumidores. Por ello, cada ajuste en la propuesta de valor debe ser un reflejo de una historia que ya existe y que debe ser proyectada hacia el futuro.

Para un 'rebranding' efectivo, es indispensable observar con atención y escuchar activamente a los consumidores. La clave del éxito radica en la evaluación constante.

Entonces, cuando una marca logra conectar con su audiencia, el resultado es potente: se convierte en una propuesta coherente, que inspira y que mantiene la cercanía con quienes siempre la han acompañado. Es un ejercicio de transformación que asegura la vigencia y la convierte en memorable, ocupando un lugar irremplazable en la mente y en el corazón de las personas.

En Gloria, estamos convencidos de que este camino es clave para seguir creciendo de manera sostenible. Por ello, recientemente hemos lanzado nuevas presentaciones de yogur Gloria y lanzado el nuevo 'branding' de Pro y Bonlé, reafirmando nuestro compromiso de innovar, evolucionar y ofrecer productos que acompañen mejor la vida de las familias peruanas.

Y es que si algo nos han enseñado nuestras ocho décadas de historia en el mercado peruano es que la confianza se construye todos los días.

HAY FESTIVAL AREQUIPA 2025

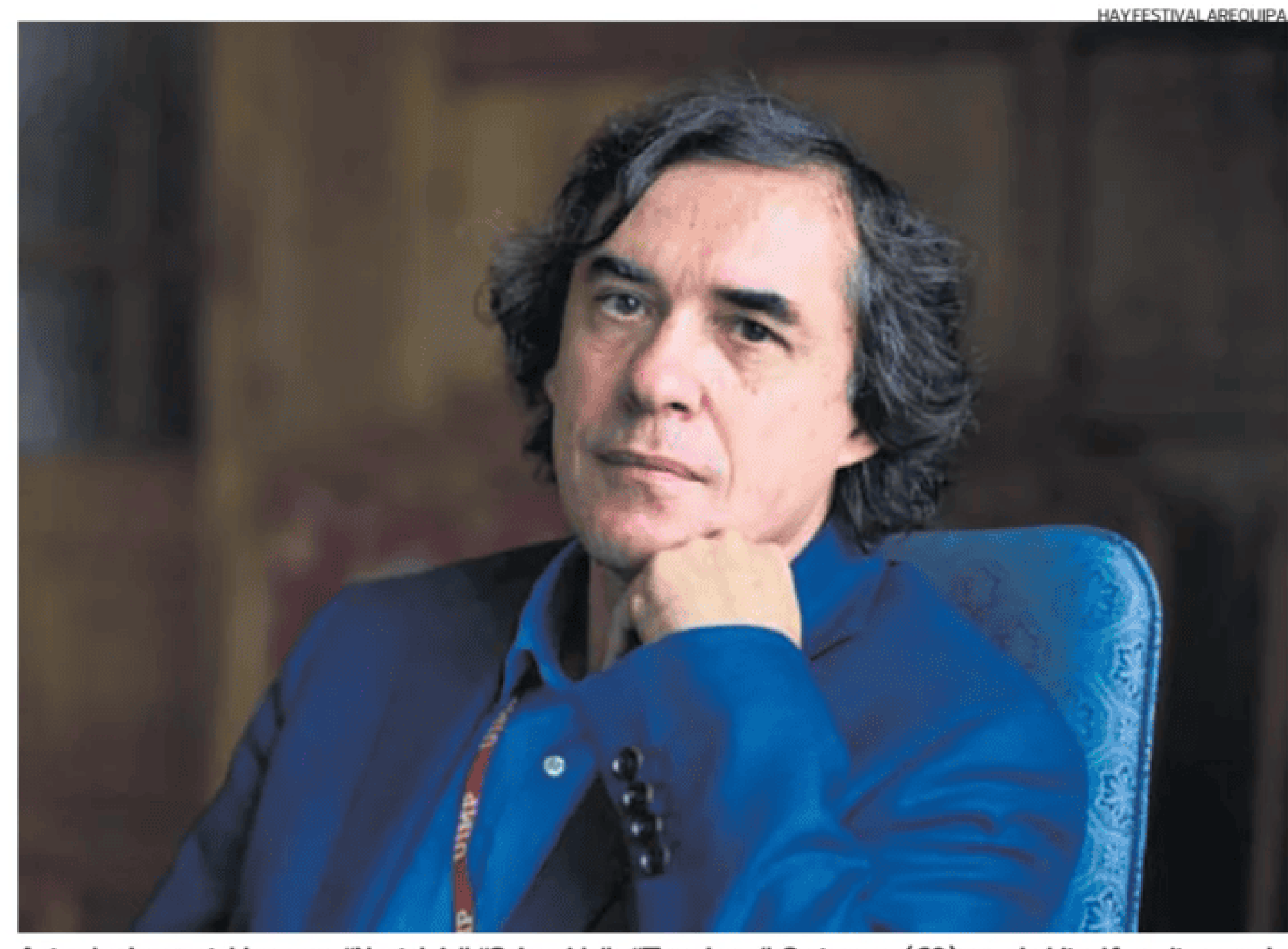
Cartarescu, presente en la fiesta de las ideas



JUAN CARLOS FANGACIO

El autor rumano encabeza el nutrido cartel del festival arequipeño, que se celebrará del 6 al 9 de noviembre. También se rendirá tributo a Vargas Llosa.

HAY FESTIVAL AREQUIPA



Autor de obras notables como "Nostalgia", "Solenoide" y "Theodoros", Cartarescu (69) es un habitual favorito para el Premio Nobel de Literatura que se anunciará en octubre próximo. La ceremonia de entrega será el 10 de diciembre.

No es un Nobel aún, pero cada año parece estar más cerca. El escritor rumano Mircea Cartarescu, un habitual de las quinielas para el mayor galardón literario, será el invitado estelar de la próxima edición del Hay Festival Arequipa, que se celebrará del 6 al 9 de noviembre y cuya programación fue anunciada ayer. Con libros notables como "Nostalgia", "Solenoide" o "Theodoros", Cartarescu se ha consolidado como un autor inabarcable y universal, y su presencia en el Perú (que incluirá también presentaciones en Lima) resulta de las más estimulantes de los últimos tiempos. Aunque uno no puede dejar de especular en torno al asunto: si finalmente ganara el Nobel en octubre próximo, ¿cancelaría su esperada visita a nuestro país? Ya veremos.

Lo cierto es que no es la única figura de interés de la undécima edición del festival en la Ciudad Blanca. Desde Colombia, por ejemplo, llegan tres representantes de gran nivel: Héctor Abad Faciolince, Pilar Quintana y Juan Gabriel Vásquez. Desde Chile nos vuelve a visitar Alberto Fuguet, y desde Uruguay llega Fernanda Trías.

Es muy atractiva también la cuota de voces europeas, como la del español Andrés Barba, que presentará su libro "Auge y caída del conejo Baum", o la francesa Mathilde Forget, que llega con su segunda novela, "Por voluntad propia", dura historia sobre una víctima de abuso sexual y su proceso de recuperación.

Pero si algo destaca particularmente del Hay Festival es que no solo es un encuentro de literatura, sino de ideas. Y de todo tipo y campo de acción. Es bastante llamativa este año la convocatoria de autoras que aborden el discurso feminista desde ángulos muy disímiles: allí están la pakistaní Rafia Zakaria, autora del libro "Contra el feminismo blanco"; la boliviana María Galindo con su obra "No se puede descolonizar sin despatriarcalizar"; o la marroquí Salma El Moumni con "Adiós, Tánger", un relato sobre los peligros que implica la mirada masculina en una sociedad misógina.

Los nombres y la variedad de disciplinas continúan: el noruego Thomas Reinertsen Berg disertará sobre la historia de la humanidad en su relación con las especies; la británica Claire Bishop hablará sobre nuevas maneras de pensar y apreciar el arte; el argentino Darío Sztajnszrajber filosofará sobre la normatividad romántica; y la cantante de jazz italo-nigeriana Afra Kane estará a cargo del concierto de inauguración del evento.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO GEC



Mario Vargas Llosa junto a Leila Guerriero y Salman Rushdie en el Hay arequipeño del 2018. Su presencia se hará extrañar.

Sepa más

- El Hay Festival Arequipa contará con 130 participantes procedentes de 15 países.
- Se celebrará del 6 al 9 de noviembre, y la programación y la venta de entradas se encuentran en www.hayfestival.com/arequipa/

—Con el recuerdo de Mario—

Como no podía ser de otra manera, Mario Vargas Llosa será homenajeado en el Hay de noviembre próximo. Arequipeño de nacimiento, Nobel de Literatura y uno de los gestores de que el festival llegara a nuestro país, tendrá tres conversatorios sobre su vida y su obra, y además su hija Morgana presentará la muestra fotográfica "Mario Vargas Llosa: el escribidor y la palabra".

El paso del autor de "Conversación en La Catedral" por el Hay, donde tuvo memorables diálogos con autores como Salman Rushdie y Leila Guerriero, seguramente también será recordado por los invitados y asistentes a esta edición.

Por cierto, la delegación peruana que estará presente en Arequipa será también nutrida: Alonso Cueto, Teresa Ruiz Rosas, Gustavo Rodríguez, Patricia del Río, Carlos Enrique Freyre, Sonia Cunliffe, Enmanuel Grau, Jeremías Gamboa, entre otras plumas.

No puede dejar de mencionarse el Hay Festival Joven, dedicado a nuevas audiencias, o el Hay Festival Comunitario, con actividades en colaboración con asociaciones civiles locales. Arequipa será una fiesta.

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

Aniversario

El aniversario 78 de la independencia de la República de la India fue celebrado en el Swissotel por los embajadores Vishvas y Anita Sapkal.

CARLOS CUADROS



Embajador Félix Denegri, vicecanciller de la República, junto a Anita y Vishas Sapkal, embajadores de la India.



María Gracia Montero con Milagros y Sylvia Morgan.

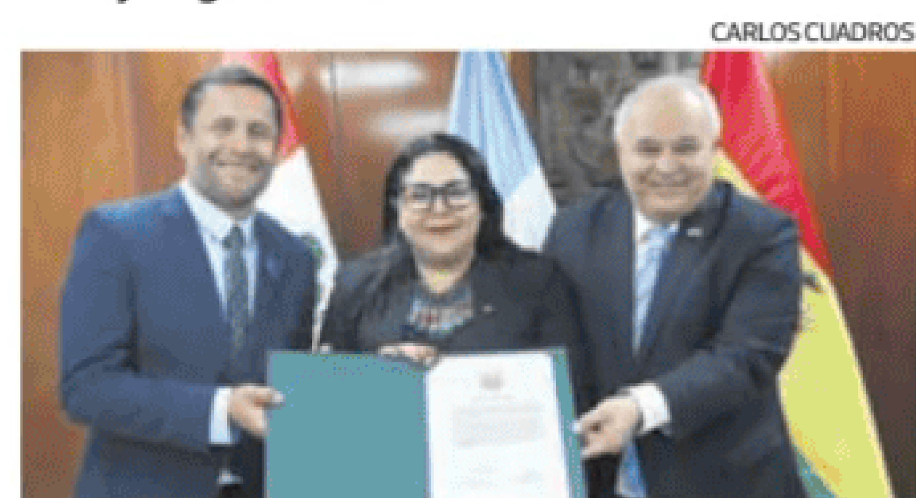


Monseñor Paolo Rocco Gualtieri, nuncio apostólico, y Ravi Arora.

Nuevo cónsul

Berner Rabindranath Caballero Castro es el nuevo cónsul honorario de Guatemala en el Cusco. Con este motivo hubo una reunión de presentación en la embajada guatemalteca.

CARLOS CUADROS



Berner Rabindranath Caballero Castro, cónsul honorario de Guatemala; Mónica Bolaños Pérez, viceministra de Relaciones Exteriores de Guatemala; y Herbert Estuardo Meneses Coronado, nuevo embajador de Guatemala.



Juan Pablo Guerrero, Michelle Bran y Karen Quinteros.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REPÚBLICA DEL PERÚ
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
Servicios de Consultoría - Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)

Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN
PROGRAMA DE INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO

El Gobierno del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 5287/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para contribuir a la financiación y ejecución del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento, es por ello, que en el marco de la actividad 6.3.3.2 del Subcomponente 6.3.3. del ROP, se financiarán los "Proyectos para la implementación de un modelo de gestión de la red CITE basado en resultados", y se propone utilizar parte de los fondos para contratar el siguiente servicio:

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA BIM EN LAS FASES DEL CICLO DE INVERSIÓN.

En ese marco, el Instituto Tecnológico de la Producción invita a firmas consultoras elegibles, que cuenten con experiencia en el objeto del servicio, a presentar expresión de interés en prestar los servicios solicitados. Para ello, deberán consultar la información general del servicio y completar los formularios que pueden obtener solicitando dicha información a la siguiente dirección electrónica: **comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe**, de la cual se les remitirá los formularios e información a presentar. Las firmas consultoras se podrán presentar en forma individual o asociada, con el fin de cubrir todos los aspectos de especialización requeridos.

Las firmas consultoras o consorcios serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* (GN-2350-15), y podrán participar todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas, las que podrán consultarse en la web: **https://www.iadb.org/en**. El proceso de selección será realizado bajo el método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC).

Las firmas consultoras o consorcios interesados pueden obtener mayor información en el siguiente enlace **https://www.itp.gob.pe/convocatorias-bid** , donde encontrarán los Términos de Referencia y formularios para presentar su expresión de interés, los que podrán descargar a partir del **10 de setiembre de 2025**.

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios son declaraciones juradas no sustentadas en esta etapa. Asimismo, al ganador del proceso se le solicitará la documentación sustentatoria para la suscripción del contrato. Estos formularios deberán ser remitidos al correo electrónico: **comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe**, a más tardar el **25 de setiembre de 2025, hasta las 11:59 horas (Hora local de Perú)**.

La reunión Informativa se realizará el día **19 de setiembre a las 15:00 horas** (Hora local de Perú), en el siguiente enlace: **https://meet.google.com/ofc-bcci-uwz**.

En el envío de la expresión de interés, indicar en el asunto lo siguiente:

Remite Expresión de Interés: SCC N° 011-2025-ITP-BID4 – SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA BIM EN LAS FASES DEL CICLO DE INVERSIÓN

Ministerio de la Producción – PRODUCE
Atención: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PRODUCCIÓN
Dirección: Av. República de Panamá No 3418, Piso 14, San Isidro – Lima
E-mail: comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe
https://www.itp.gob.pe/convocatorias-bid/

Recomendado
Cabrera: los increíbles días del joven que aprende de una leyenda como Müller.



GIANCARLO ÁVILA



Grimaldo, Cari y Concha, los nuevos rostros que se mostraron ayer en el cierre del proceso. Se espera que tengan su revancha en las siguientes Eliminatorias.

6 goles
anotó Perú: Callens, Polo, Flores, Araujo, Yotún y Guerrero fueron los autores. Paolo, el único '9' en marcar.

17 partidos
disputó Gallese, el que más minutos tuvo: 1.530. Lo siguen Advíncula (1.137), López (1.063) y Tapia (1.013).

45
jugadores disputaron estas Eliminatorias. Anoche debutó el juvenil Piero Cari, que juega en Alianza Lima.

Recomendado
Ibáñez y la verdad sobre la reunión secreta de Lozano con los referentes.



Se cierra la peor Eliminatoria pero asoma un nuevo equipo



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

CAMBIOS. Perú cayó 1-0 ante Paraguay y con 12 puntos cerró su peor proceso desde que se juega todos contra todos. Anoche el público pifió a algunos seleccionados y aplaudió la presencia de jugadores como Grimaldo, Cari, Sonne, entre otros. Toca refundar la Bicolor.

Minuto 85 y por fin en el campo estaba un equipo que parece representar al hincha peruano. No se busca el juego pícaro, tampoco el 'tiki taka' ni una carretilla a la canilla del rival. Solo se quiere ver nuevos rostros y lo que se vivió anoche en los últimos minutos bien puede ser lo que se esperaba desde antes.

Y eso es lo único bueno que nos deja este cierre de las Eliminatorias. Sí, solo cinco minutos. Diez con el alargue, en la derrota de 1-0 ante Paraguay. "Felizmente acabó la pesadilla. Estamos de bajada, ojalá que esto cambie pronto por el bien del fútbol peruano. No tiene sentido señalar a alguien", dijo Carlos Zambrano, graficando bien lo que vivimos.

Porque ver hacia atrás es ver que terminamos penúltimos en la tabla; ver que cerramos en materia de puntos la peor de las Eliminatorias desde que se juega todos contra todos (solo sumamos 12 puntos, el 22,2% en 18 fechas, un punto menos que la campaña del 2010, en la que se logró el 24,1% de unidades); que somos la peor selección en materia de goles con solo 6 anotados, menos de los 8 tantos que Venezuela marcó hacia Francia 98. Y que de visita somos el único país que no marcó goles en la historia de este formato de Eliminatorias. Solo logramos dos victorias (Uruguay y Bolivia) en 18 partidos, el segundo peor registro, solo por debajo de Venezuela, que no ganó ningún partido hacia Francia 98 en 16 fechas. Y seguro seguirán apareciendo récords negativos en un proceso en el que se hizo todo mal. Tres técnicos con seis partidos para cada uno, 18 debutantes en la Bicolor y jugadores mayores de 35 años —Paolo llegó a jugar con 41—.

Lo bueno es que esto acabó y ya desde el vestuario los encargados deben pensar en lo que viene.

ELIMINATORIAS

CLASIFICADOS (Argentina–Paraguay) · REPECHAJE (Bolivia)

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	PTS
1 Argentina	18	12	2	4	**38**
2 Ecuador	18	8	8	2	**29**
3 Colombia	18	7	7	4	**28**
4 Uruguay	18	7	7	4	**28**
5 Brasil	18	8	4	6	**28**
6 Paraguay	18	7	7	4	**28**
7 Bolivia	18	6	2	10	**20**
8 Venezuela	18	4	6	8	**18**
9 Perú	18	2	6	10	**12**
10 Chile	18	2	5	11	**11**

—¿El futuro?—

¿Y si pensamos que acabó jugando el equipo que queremos para el futuro? Gallese, Tapia, Sonne, Noriega, Concha, Cari, Grimaldo, Quevedo... y que se sigan sumando nombres.

El público dio su veredicto cuando pifió en la salida de Advíncula y Peña, y dejó sentada su posición ante las intervenciones de Sonne y Cari.

Y caso curioso el de Grimaldo. Inició como uno de los que más entusiasmaba en el proceso, pero fue borrado luego y hasta sepultado con aquella recordada frase: "Los jugadores del torneo local no están para sostener ni 60 minutos".

Regresó, y si bien sigue cometiendo errores de cara al arco —ayer tuvo una clara, pero prefirió dar pase antes que rematar—, es el jugador que hizo despertar al poco público que llegó al Nacional.

Y de eso se tratará la labor que le toca al nuevo técnico que llegará a la Videna: de recuperar valores que sumen al nuevo proceso. Ibáñez volvió a repetir que seguirá para los amistosos, pero en la Videna buscan un interino para los duelos de octubre y noviembre.

Hay mucho por hacer. Tras un mundial y un repechaje, toca refundar la selección y eso no es fácil. A trabajar ya.

Épica de Bolivia que le arrebata el repechaje a Venezuela

Venció 1-0 a Brasil en El Alto y aprovechó que Venezuela cayó 6-3 ante Colombia. En marzo los altiplánicos disputarán el novedoso repechaje mundialista.

AFP



Bolivia aprovechó cambiar su localía de La Paz (3.600 metros) a El Alto, que está por encima de los 4.000 m. Y celebró.

Miguelito Terceros fue la gran figura, pero el nombre que determinó la remontada de Bolivia bien podría ser el de Villa Ingenio. La localidad de El Alto acogió a Bolivia desde la séptima fecha de estas Eliminatorias y ahora, tras cuatro victorias y dos empates en sus 4.088 metros de altura (además de ganarle a Chile en Santiago), logró la increíble clasificación al repechaje mundialista.

Fecha de infarto y Bolivia logró la épica en su recinto. Ganó 1-0 a Brasil y aprovechó que Venezuela echó a perder su carta al caer por 6-3 ante Colombia en Maturín.

Así, los altiplánicos acaban como séptimos de las Eliminatorias y buscarán en el repechaje llegar a su cuarto mundial en la historia. El último fue con aquella mítica generación de Estados Unidos 94, con el 'Diablo' Etcheverry a la cabeza.

Ahora es turno de Miguelito (21 años), Moisés Paniagua (18), Ervin Vaca (21), entre otros, apoyados por experimentados como el portero Lampe.

Venezuela caía ante Colombia y Bolivia pasó a tener la primera chance, pero el 1-0 era poca ventaja. Un gol de Brasil le daba los boletos a la Vinotinto, pero eso no pasó y los verdes clasificaron.

El repechaje se presenta con nuevo modelo. Clasifican seis equipos y se armarán dos llaves. Los dos de mejor ránking esperan en una especie de final y los otros se cruzan en semifinales. Clasificarán al mundial uno por llave.

La cita está pactada para jugarse en territorio mexicano, en Monterrey y Guadalajara, por lo que Bolivia perderá el factor altura, pero tendrá la motivación de ver el mundial luego de 32 años.

REPECHAJE MUNDIAL

Marzo 2026 – en México

- •1 Conmebol: Bolivia
- •1 Oceanía: Nueva Caledonia
- •2 Concacaf
- •1 Asia
- •1 África

A: Rep 3 vs. Rep 4	Rep 1 vs Gan A
B: Rep 5 vs. Rep 6	Rep 2 vs. Gan B

Ganadores clasifican al Mundial

Cruces se determinan por ránking FIFA

—El cierre—

En otros resultados, ayer Ecuador venció 1-0 a Argentina, en un partido en el que fueron expulsados Otamendi por los albicelestes y Moisés Caicedo por los norteños. Ambos se perderán la primera fecha del mundial.

Mientras tanto, Chile cerró igualando 0-0 con Uruguay, con lo que los sureños finalizaron como últimos de las Eliminatorias.

Así acabaron las justas sudamericanas, con seis clasificados directos. A esperar si Bolivia logra un lugar más.

Récord de goleadores: Cristiano y Haaland celebran en Eliminatorias

Festival de goles en las Eliminatorias de la UEFA y los 'killers' aparecieron en su mejor forma. Ayer fue la tarde de dos goleadores: Cristiano Ronaldo igualó el récord de máximo goleador de las Eliminatorias y Erling Haaland es el primer jugador en marcar cinco goles y dar dos asistencias en un partido.

'CR7' aportó con un tanto en la victoria de Portugal sobre Hungría (3-2), con lo que el atacante luso igualó el registro de 39 goles de Carlos 'Pescadito' Ruiz (Guatemala) y comparte la marca de ser el máximo goleador de unas Eliminatorias.

AFP



'CR7' juega en el fútbol árabe y sigue en el alto nivel en las Eliminatorias.

Mientras tanto, Haaland marcó un repóker (cinco goles) y brindó dos pases gol en el 11-1 de Noruega sobre Moldavia. El 'Androide' ya suma 48 goles en 45 partidos con su selección, además de seis asistencias. Por su parte, Aasgaard ingresó y anotó cuatro tantos.

Con la victoria, Noruega lidera el grupo I con 15 puntos, seis más que Italia (un partido menos). El cuadro de Haaland apunta a regresar al Mundial tras 28 años.

En otros resultados, Francia venció 2-1 a Islandia y lidera el Grupo D, y Austria venció 2-1 a Bosnia y ambos suman 12 unidades en el Grupo H.

ISA SURFING



Varones firmes en Mundial ISA

Alonso Correa y Lucca Mesinas avanzaron a la ronda 4 del Mundial ISA de Surf que se realiza en El Salvador, mientras que Lucas Pérez, que compitió en el mismo 'heat' que Correa, cayó a la ronda de repechajes. Hoy será el turno de las chicas Sol Aguirre, Arena Rodríguez y Daniella Rosas en la ronda principal de damas.

SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PENAL



ALDO FACHO DEDE
Arquitecto urbanista

San Lorenzo y El Frontón

Hace unos días, la presidenta Dina Boluarte anunció la construcción de un penal para reos de alta peligrosidad en la isla El Frontón, sobre las ruinas del que operó hasta la década del 80. La noticia ha generado un intenso debate sobre la pertinencia de la ubicación, la eficacia de la inversión y, sobre todo, la visión de futuro que se proyecta sobre estos importantes espacios naturales. Este artículo busca analizar el anuncio desde una perspectiva urbanística y ambiental.

Las islas San Lorenzo y El Frontón son espacios de alto valor simbólico, ecológico y paisajístico. San Lorenzo alberga vestigios arqueológicos declarados Patrimonio Cultural de la Nación, y ambas forman parte del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (PNUD, 2024). Son territorios ligados a la historia de Lima y El Callao, frecuentemente representados por viajeros y cronistas, y constituyen hitos del imaginario colectivo de la ciudad.

Precisamente por ese valor han sido objeto de múltiples propuestas estratégicas en las últimas décadas. En 1999, mediante la Resolución Suprema 062-99-PE, se aprobó la promoción de un megaproyecto logístico en San Lorenzo, que contemplaba un puerto de gran calado, un aeropuerto internacional, áreas turísticas e inmobiliarias, además de un puente de conexión con el Callao. En el 2006 se presentó un proyecto de ley que presentaba a la isla como cabecera de un corredor bioceánico que conectaría el Callao con Pucallpa y el océano Atlántico. Esta idea fue recogida por el Gobierno Regional del Callao en el 2007, quien intentó promoverlo a través de una iniciativa privada. Unos años después, mediante la Resolución Suprema 057-2009 y el Decreto de Urgencia 001-2011 se relanzó el proyecto incluyendo a la isla El Frontón. En el 2020 el Congreso reactivó la discusión, subrayando el potencial de las islas para actividades portuarias y logísticas de escala continental.

Por su parte, en el recientemente aprobado Plan Metropolitano del Callao al 2040 se declara a los archipiélagos como suelo de conservación, con la finalidad de priorizar la protección de los ecosistemas, el patrimonio arqueológico y su valor paisajístico. Se permiten desarrollos turísticos, educativos, comerciales y portuarios compatibles con esa clasificación.

En este contexto, ¿cómo encaja la construcción de un penal de máxima seguridad en un espacio de alto valor estratégico, turístico, económico y natural?

El riesgo de tomar decisiones trascendentales y de alto impacto sin considerar el contexto geopolítico, ambiental, urbanístico y social es muy alto. Es previsible que los costos y efectos negativos superen los beneficios esperados, comprometiendo grandes proyectos estratégicos y el desarrollo futuro de la ciudad.

Asimismo, resulta preocupante que el gobierno ignore un instrumento rector de planificación como el Plan de Desarrollo Metropolitano, elaborado por la Municipalidad Provincial del Callao con el apoyo técnico de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el financiamiento del Ministerio de Vivienda, con el apoyo técnico de la Municipalidad Metropolitana de Lima, pues es el mismo Ejecutivo el que promueve la planificación territorial, urbana y rural como la base concertada para la inversión pública y privada. Paradójicamente, la Presidencia del Consejo de Ministros está socializando el reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial, que busca reforzar la gobernanza de las regiones y gobiernos subnacionales sobre sus territorios.

No es coherente promover la planificación y, a la vez, desestimarla en decisiones de esta magnitud.

Finalmente, es importante comprender que la delincuencia no es un problema aislado, sino que es un fenómeno social complejo que surge como consecuencia de políticas y leyes inadecuadas, potenciadas por la precariedad e inestabilidad de las instituciones, que ha generado un contexto propicio para su expansión. No es casualidad que los delitos, extorsiones y asesinatos hayan aumentado significativamente en los últimos años, superando cualquier medición anterior. Entonces, más que anunciar proyectos de dudosa viabilidad, corresponde centrar las acciones en políticas integrales y sostenibles que aborden las causas estructurales de la delincuencia, sentando las bases para que en un futuro podamos salir a la calle sintiéndonos seguros.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

> **"¿Cómo encaja la construcción de un penal de máxima seguridad en un espacio de alto valor estratégico, turístico, económico y natural?".**

LA VIGENCIA DEL EXPRESIDENTE



DANIELA IBÁÑEZ DE LA PUENTE
Analista política en Centro Wiñaq

Radiografía de la popularidad de Vizcarra

Martín Vizcarra fue liberado de la prisión preventiva que cumplía en Barbadillo tras solo tres semanas, lo que le brinda una nueva oportunidad para victimizarse y voltear la narrativa a su favor. Vizcarra ha demostrado ser uno de los políticos más hábiles en técnicas de persuasión. La pregunta es: ¿por qué algunos ciudadanos, en especial jóvenes que lo siguen en TikTok, le continúan brindando respaldo pese a las evidencias de corrupción en su contra?

Hoy, Vizcarra no puede postular debido a tres inhabilitaciones impuestas por el Congreso. Sin embargo, si pudiera hacerlo, lideraría las encuestas. Según CPI (mayo, 2025), obtendría el 15% de intención de voto, cifra que aumenta al 25% entre los jóvenes de 18 a 24 años. Estos números, aunque significativos, están lejos de la popularidad que ostentaba en el 2020. En setiembre de ese año alcanzaba 57% de aprobación y, al momento de su vacancia, un abrumador 88% de la población se oponía a su salida del poder (Ipsos, 2020). En aquel entonces, solo el 27% atribuía su destitución a los casos de corrupción, mientras que 80% desconfiaba del accionar congresal.

Actualmente, Vizcarra cuenta con 1,3 millones de seguidores en TikTok. En la política contemporánea, esa visibilidad es poder: le permite llegar directamente al ciudadano y, muchas veces, su versión de los hechos circula antes que los desmentidos. Esto produce lo que la psicología denomina "efecto de la verdad ilusoria": una afirmación falsa, repetida y expuesta masivamente, termina moldeando la percepción de los usuarios incluso si luego se intenta refutarla.

Vizcarra explota lo que el modelo de probabilidad de elaboración llama persuasión periférica. Su simpatía, carisma y gestos cotidianos –como freír un huevo o montar bicicleta– pueden distraer a quienes carecen de motivación o habilidades para procesar críticamente la información. Para un público joven que no vivió de cerca los acontecimientos de su gobierno ni sigue las noticias judiciales, estas señales superficiales bastan para reforzar la imagen de "inocencia" que el propio Vizcarra proyecta.

El apoyo no proviene solo de la desinformación. Muchos de sus simpatizantes procesan la información a través de lo que Taber y Lodge denominan razonamiento motivado: ajustan su interpretación a sus creencias previas, buscan argumentos que las refuercen y contraargumentan a aquellos que las cuestionan. De este modo, la desconfianza hacia el sistema judicial o los medios se convierte en un escudo para relativizar las acusaciones. Aquí entra en juego la primacía del afecto: las emociones y actitudes previas pesan más que la información objetiva al evaluar nuevas evidencias.

Vizcarra mantiene una estructura política activa: su hermano y líderes locales continúan haciendo campaña con su imagen. Además, mientras espera sentencia definitiva bajo comparecencia simple, tiene margen para seguir comunicándose y capitalizando su narrativa.

En conclusión, Vizcarra sigue siendo un actor político influyente, pese a las investigaciones de corrupción y a las sanciones legales en su contra. Su popularidad ya no alcanza los niveles del 2020, pero su capacidad de persuasión y su manejo de redes sociales lo mantienen vigente. Subestimarlo sería un error.

LA APLICACIÓN DE LA LEY EN EL SISTEMA JUDICIAL PERUANO



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

La anarquía judicial institucionalizada

Los principales sistemas jurídicos existentes en el mundo son el sistema romano-germánico y el sistema anglosajón.

El sistema romanístico, propio de la Europa continental pero extendido a muchos países no europeos, entre los que se encuentra el Perú, se basa en el "imperio de la ley"; es decir, el juez aplica la ley, no la crea.

En el sistema anglosajón, la piedra angular es el 'common law'. En este sistema se prioriza a la jurisprudencia y la costumbre como fuentes predilectas. En el 'common law', los conflictos se resuelven con base en lo ya decidido: el precedente o la jurisprudencia.

En el sistema romanístico ('civil law'), un juez que decide según su ideología ya no es juez: es un legislador clandestino. Algo más, me atrevería a decir que, cuando un juez se aparta de la aplicación de la ley para imponer su visión o ideología, convierte al proceso en un instrumento del Estado, no en una garantía del ciudadano.

En el Perú, como lo constatamos a diario, muchos jueces no aplican la ley, sino que, como en las películas del cine norteamericano, están sometidos a simpatías, ideologías, persuasiones y presiones de grupo.

Padecemos un desvío central que consiste en que el juez no aplica el derecho, sino su voluntad, convirtiendo el proceso en un instrumento ideológico. Se convierte en una suerte de 'commonlawización' de la justicia, pero sin las salvaguardas del sistema anglosajón, como son el precedente vinculante y el control colegiado. Así, se toma lo peor del modelo anglosajón (juez creador por voluntad propia) y se destruye lo mejor del modelo romano o continental: certeza, seguridad y límite a la discrecionalidad judicial.

Hoy, en la práctica, nuestro sistema, en realidad, no funciona ni como en el 'civil law' ni como en el 'common law'; tenemos solo la voluntad judicial disfrazada de interpretaciones. Quizás por eso ciertos sectores con muy poco apoyo popular en las elecciones han optado por la captura del sistema judicial: los cambios normativos no los lograrían a través de leyes sino de sentencias.

Es más, poco importa quiénes ganen las elecciones y dominen el Congreso de la República –que es donde por naturaleza se hacen las leyes–, pues será por intermedio del Poder Judicial que se controlará cualquier "exceso" que no se encuadre dentro del esquema ideológico que se busca imponer.

En un país europeo regido por el 'civil law', poco importa si el juez es de izquierdas o de derechas, pues su rol es aplicar la ley y, en consecuencia, las partes pueden prever el resultado que tendrá el pleito sometido a proceso. En nuestro país, tal como estamos, el resultado es siempre incierto. El juez, a través de una suerte de acrobacia jurídica –esas como las que se ven en el circo, con múltiples columpios en los que se va saltando de un lado a otro–, llega a una interpretación desnaturalizadora de la ley, aplicando su peculiar y particular criterio sustentado en una afectación de algún principio genérico al que pueda arribar bajo la invocación de que se habría cometido un abuso del derecho y, así de simple, por una suerte de arte de birlibirloque, impone su criterio por encima de todo.

Es más, si eso ocurre en algún proceso patrocinado por alguna conocida ONG, es muy probable que sea considerado el juez del año. La anarquía judicial institucionalizada. ▬



"Padecemos un desvío central que consiste en que el juez no aplica el derecho, sino su voluntad, convirtiendo el proceso en un instrumento ideológico".



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

LOS PSICOSOCIALES Y SU EVOLUCIÓN



JAVIER DÍAZ-ALBERTINI
PhD en Sociología

¡A jugar al frontón!

Los psicosociales en el Perú hacen mención a diferentes mecanismos para distraer la atención ciudadana y desviarla hacia asuntos secundarios. Los políticos los utilizan para dilatar la importancia de ciertos aspectos de la realidad y diluir la centralidad de aquellos elementos sustanciales o contenciosos de la política o la economía. Aunque no hay una idea clara de quién inventó el término, algunos autores atribuyen su uso al psiquiatra Segisfredo Luza a partir de los años 60 cuando colaboró con gobiernos como el de Velasco y Fujimori en el montaje de psicosociales intencionales.

Uno de los más conocidos fue el de la virgen que llora sangre en plena pandemia del cólera en los años 90, apareció la noticia de estas vírgenes milagrosas que curaban este mal. Las personas esperanzadas iban en peregrinaciones buscando protegerse de la epidemia. Asimismo, altas autoridades insistieron en que el aumento de asesinatos y desapariciones en los Andes eran producto de pishtacos sacagrasa, que vendían la grasa humana de sus víctimas a transnacionales confeccionadoras de productos de belleza. Esto desató una histeria masiva, porque el jefe de la policía respaldó el mito, y poco después tuvo que renunciar cuando se comprobó el poco valor de la grasa y su inexistente uso en la industria de cosméticos.

Un psicosocial no es lo mismo que una noticia falsa o 'fake news', ya que su principal objetivo no es engañar, sino distraer, desviar, desorientar. Crea, así, una cortina de humo que permite que las autoridades operen en la opacidad. Para ello, Vladimiro Montesinos trabajaba con la complicidad de los diarios chicha, también conocidos como la prensa amarilla. Los psicosociales más exitosos son los que se alimentan del miedo, los mitos, las leyendas urbanas, la polarización política y la paranoia masiva.

En las últimas dos semanas, en momentos en que las encuestas siguen mostrando el nulo apoyo a Dina Boluarte y que la inseguridad ciudadana campea, ha resucitado la idea de volver a poner en funcionamiento al penal El Frontón, a pesar de que ya varios expertos, en varias ocasiones, han denunciado que no es un proyecto factible. Acompañando la treta de la isla-prisión regresa también la cantaleta de la pena de muerte, ahora respaldada por los medios digitales.

Todo esto, a pesar de que los expertos en inseguridad nos han dicho que el problema de fondo es que la policía no detiene, la fiscalía no acusa, los tribunales no sentencian y los penales no rehabilitan. Lo que es cierto es que, con el tiempo, los psicosociales se han vuelto menos creativos y más reiterativos: me llevan a extrañar a Luza, Montesinos y los diarios chicha. ▬

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Escolares en campaña de educación vial

El 10 de setiembre de 1983, durante el segundo gobierno de Fernando Belaunde, un grupo de escolares participó en una campaña de educación vial que se realizó en las calles del Centro de Lima.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Velasco Astete en el Cusco


El Comercio

EL COMERCIO.

Verdaderamente ha sido una locura de entusiasmo y emoción la que ha vivido el Cusco con la llegada del avión piloteado por su ilustre hijo Alejandro Velasco Astete. Cuando el frágil aparato tomó tierra en el campo de la Pólvora, las lágrimas asomaron a los ojos de miles de cusqueños. El héroe, a caballo, rodeado de una comitiva igualmente montada y seguido por una inmensa multitud, hizo su ingreso en la ciudad, donde ha recibido los más grandes honores que se recuerda en la historia moderna de la urbe imperial. ▬ **H.L.M.**